

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA
GRADO ASOCIADO TECNOLOGÍA VETERINARIA

PRONTUARIO

TITULO DEL CURSO:	Prácticum de Tecnología Veterinaria
CODIFICACIÓN DEL CURSO:	TVET 2027
NÚMERO DE HORAS/ CRÉDITOS:	Dos (2) horas de conferencia y dieciséis (16) horas de práctica/ Seis(6) créditos
CO-REQUISITO:	TVET 2028 Laboratorio de Practicum
PRE-REQUISITO:	TVET 2012 Tecnología Veterinaria II TVET 2015 Manejo y Enfermería de las Grandes Especies.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Este curso se considera la culminación de los estudios. El curso permite al estudiante aplicar e integrar los conocimientos, destrezas y aptitudes desarrolladas durante sus años de formación académica a través de conferencias, demostraciones, redacción y presentación de informes de progreso en su centro de práctica.

OBJETIVOS DEL CURSO:

Al finalizar el curso los estudiantes podrán:

1. Aplicar lo aprendido en los cursos teóricos de una forma individual.
2. Experimentar el ambiente con el cual estudiantes estarán en contacto directo con las posibles áreas de empleo.
3. Compartir situaciones reales con posibles compañeros de trabajo.
4. Ejecutar su función de educador en salud animal en la comunidad.

BOSQUEJO DEL CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

TEMAS	HRS
1. Record Médico	2
a) Queja	
b) Historial	
c) Sintomatología	
d) SOAP	
e) Bitácoras	
2. Asistencia en la toma de Biopsias	2
3. Parasitología	4
a) Parásitos Gastrointestinales	
1. Nemátodos	
2. Tremátodos	
3. Protozoarios	
b) Ectoparásitos	
1. Pulgas	
2. Garrapatas	
3. Sarcoptes	
4. Demodex	
4. Parásitos de la sangre	2
a) Dipetalonema	
b) Dirofilaria Immitis	
5. Hematología	4
a) CBC y valores normales	
b) Hematología Química	
1. Hipoproteinemia y edema	
2. Fiebre de Leche	
3. Ictericia y Hepatitis	
4. Diabetes y pancreatitis	
5. Azotemia	
6. Urinálisis	2
a) Sondeo de vejiga y toma de muestras	
b) Cistocentesis	
c) Microscopía de Sedimento	
7. Dermatitis	2
a) Raspes y cultivos	
b) Citologías y biopsias	
c) Terapias y baños	
8. Sistema Respiratorio	2
a) Cultivo traqueal	
b) Terapia respiratoria	
c) Oxigenación	

9. Fallo Congestivo Cardíaco	2
a) Electrocardiografía	
b) Etiología y síntomas	
c) Tratamientos	
10. Trauma y cicatrización	2
a) Punción y espacio muerto	
b) Mordeduras	
c) Laceración y Abrasión	
11. Fracturas	2
a) Primeros auxilios	
b) Radiografía	
c) Fijación y vendaje	
12. Dentistería	2
13. Anestesia y analgesia	2
TOTAL	30

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

- Práctica de los centros asignados
- Instrucción individual con casos clínicos
- Demostraciones de destrezas
- Ejercicios con pacientes

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Casos clínicos
- Supervisión directa en el centro de práctica

Certificación 2010-11-4 Enmendada Departamento de Biología

Cuando se utilice la tecnología de cursos asistidos en línea, el material didáctico, la entrega de tareas, trabajos, pruebas y exámenes pueden ser enviados a través de una plataforma electrónica. La profesora proveerá la información pertinente y será deber del estudiante registrarse o matricularse en la plataforma correspondiente para tener acceso a estos materiales.

Certificación Número 2011-12-4 Departamento de Biología

El uso de dispositivos electrónicos (ej. teléfonos, tabletas, iPods®, iPads®, cámaras, grabadoras y otros similares) en el salón de clases durante el ofrecimiento de cursos de conferencia o laboratorios, pruebas o evaluaciones u otras actividades docentes será permitido sólo con el consentimiento del docente que dicta el curso.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

- | | |
|-------------------------|-----|
| ✓ Pruebas escritas | 30% |
| ✓ Presentaciones orales | 20% |
| ✓ Nota TVET 2028 | 50% |

Curso requieren mínimo de D para aprobación

De acuerdo con la Certificación 2020-2021-31 del Senado Académico, el estudiante tendrá la opción de acogerse a la modalidad P/NP durante este segundo semestre del año académico 2020-2021 debido a la pandemia del Covid-19. En este curso las calificaciones A, B, C y D equivaldrían a **aprobado (P)** y la **F a no aprobado (NP)**. La acción de acogerse a un **Aprobado o No aprobado es irrevocable**. Será responsabilidad del estudiante evaluar las exclusiones a esta opción.

Los exámenes y conferencias de reposición pudieran ser pautados al comienzo del curso fuera del horario regular del mismo.

No habrá retomas de exámenes excepto por causas extenuantes y debidamente justificadas.

Las asignaciones o cualquier otro recurso de evaluación con límite de fecha que no sea entregado a tiempo conllevan evaluación de cero y así será promediada en la nota final.

MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE)

Los estudiantes que reciben los beneficios de modificación (acomodo) razonable o reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para coordinar la modificación (acomodo) y equipo necesario conforme a las recomendaciones del Coordinador OSEI UPRA. Para la tramitación de la solicitud, puede acceder al enlace:

http://docs.upra.edu/osei/Procesamiento_de_Servicios-OSEI.pdf.

La solicitud de modificación razonable no exime al estudiante de cumplir con los requisitos académicos de los programas de estudio.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que

otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

POLÍTICA INSTITUCIONAL CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL

“La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra Hostigamiento Sexual, Certificación 130 (2014-15) de la Junta de Gobierno, si un estudiante es o está siendo afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir a la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación o para presentar una queja”.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN CUANTIFICABLE:

- 100 – 90% **A**
- 89 – 80% **B**
- 79– 70% **C**
- 69 – 60% **D**
- 59- 00% **F**

BIBLIOGRAFÍA:

1. Bassert, J.M., McCurnin, D.M., (2013) *McCurnin's Clinical Textbook for Veterinary Technicians, 8th Edition*, Saunders.
2. Battaglia, A., (2007). *Small Animal Emergency and Critical Care for Veterinary Technicians, 2e*. Saunders-Elsevier
3. Goldberg, M.E., Shaffran, N., (2014). *Pain Management for Veterinary Technicians and Nurses*. Wiley-Blackwell
4. Hendrix, C.M. (2006). *Diagnostic Parasitology for Veterinary Technicians, 3rd Edition*. Mosby-Elsevier
5. Jack, C., Watson, P., Heeren, V. (2014) .*Veterinary Technician's Daily Reference Guide: Canine and Feline*, Wiley-Blackwell
6. Kahn, Cynthia M., Line, Scott (2010), *The Merck Veterinary Manual*.10th ed. Merck.
7. Perrone, J.R., (2012). *Small Animal Dental Procedures for Veterinary Technicians and Nurses*, Wiley-Blackwell
8. Tighe, M., Brown, M., (2007). *Mosby's Comprehensive Review for Veterinary Technicians, 3e*, Mosby

Revisado por Rebeke Sanabria León, MS, DMV en Arecibo, Enero, 2021.
Atemperado a la Certificación número 42 2019-2020jg